

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'40. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

AÑO XXVII

Miércoles 22 de Febrero de 1922

Núm. 10.090

Nota del día

ESPAÑA Y FRANCIA

Después de las apologías de Abd-el-Krim, hechas por «Le Journal», viene «L'Éclair» a declarar concretamente que en Marruecos no hay más que un protectorado: el que ejerce Francia. Hay quien se consuela cuando tiene aspiraciones irrealizables con las declaraciones de los periódicos, que unas veces tienen el valor de representar tanteos para averiguar cómo se acoge una idea, y otras no tienen más importancia que la del redactor que la escribe. Es evidente que en Francia, país amigo, existe una deplorable tendencia hacia el imperialismo, mal que aqueja también a la república norteamericana, y véase una vez más cómo las más bellas teorías resultan falsas en la práctica. Los propagandistas de la forma republicana invocaban en su favor la paz del mundo, pues se daba por cierto que sólo los reyes y emperadores soñaban con conquistas y con glorias militares para extender sus dominios, cosa que no podía suceder cuando la más alta representación del poder ejecutivo estuviera encarnada en el modesto ciudadano elegido para el desempeño del cargo temporalmente. En contra de esta teoría son precisamente las repúblicas más importantes las que aspiran a poderios exteriores y a intervenciones internacionales que tienen los caracteres de verdaderas conquistas.

Pero volviendo a nuestro pleito, nos apresuramos a declarar que no se puede tomar por opinión de un pueblo lo que manifiesten algunos periódicos, porque muchas veces son intereses particulares los que llevan sus quejas a la prensa, y no se puede atribuir sin injusticia a una nación entera la manera de pensar de un periódico. España, sin embargo, en los actuales momentos, tiene que estar atenta a cuanto se diga y piense en el exterior sobre su actuación en Marruecos; se trata de un problema bastante delicado para poder prescindir de opiniones que pueden ir creando en el extranjero una atmósfera hostil a nuestros derechos y legítimas aspiraciones.

La tendencia a quitar a nuestra acción en Marruecos el carácter de protectorado, podrá parecer muy hábil a los que la propagan y mantienen; pero resulta en el fondo un propósito realmente pueril. Prescindiendo de tratados cuyo espíritu y letra no puede alterarse caprichosamente, si España no ejerce un protectorado en la zona que le está asignada, ¿qué es lo que está practicando? ¿Qué nombre se le quiere dar a una acción que mantiene la autoridad del Jefe, delegado del sultán, que lleva todos los adelantos de civilización a un país semisalvaje y que combate con el estandarte del Profeta al lado de la gloriosa bandera española contra los rebeldes?

La sustancia, la naturaleza de las cosas no se cambia con el nombre; persistirán siendo lo que son, aunque la denominación se varíe con propósitos justificantes. Pero estas campañas producen un efecto que no puede menos de dolernos, y es que sirven para alentar las rebeldías de un enemigo con el que estamos combatiendo, y que además es un enemigo común, porque también Francia siente de vez en cuando los efectos de la barbarie musulmana.

Si por los que deben ser, y son seguramente nuestros aliados en la empresa de civilizar el imperio marroquí se ponen en duda uno y otro día nuestros derechos, no hay duda alguna de que se da aliento a la rebeldía y de que se atiza el odio que ha producido los tristes sucesos de julio. No hay una gran dosis de lealtad respecto de España por parte de la prensa que mantiene campañas de esta índole, y que seguramente no responden a la opinión general del país y mucho menos a la de sus gobernantes.

Notas de un curioso

BUSCANDO ORO

Los habitantes de San Francisco de California parecen atacados de una eterna fiebre de oro, y en estos momentos dicha enfermedad ha sufrido una profunda agravación.

Unos obreros han encontrado en la misma ciudad, a 37 metros de profundidad, un yacimiento que contiene una gran riqueza de pepitas de oro.

Los propietarios del inmueble en cuyo subsuelo se encuentra la famosa mina, han comenzado las excavaciones,

y sus convecinos, contagiados de fiebre, han removido el subsuelo, dejando intransitables las calles de Jefferson y de Filguero, dos importantes vías de la hermosa ciudad.

LAS DEUDAS FRANCESAS

«The Sun» publica una entrevista de M. Loucheur, en la que el ex ministro francés ha declarado que Francia no puede pagar ahora sus deudas de guerra, y no podrá pagarlas nunca, puesto que el único modo de hacerlo sería exportando sus mercancías a América, y a esto se niegan los Estados Unidos, que exigen oro, cuando tienen todo el oro del mundo.

El Gobierno prepara la redacción de una nueva tarifa proteccionista, que nos cerrará aún más rigurosamente sus mercados. «La afirmación de que Francia podrá pagar sus deudas, si reduce sus ejércitos, no responde a la realidad, porque Francia paga sus gastos militares con su moneda nacional, y no puede liquidar sus deudas exteriores, si no es con oro o mercancías».

M. Loucheur añadió que la actitud de América al reclamar ese crédito perjudica a la obra de reconstrucción y aumenta de un modo formidable las cargas de Francia.

LOS CONCURSOS A CATEDRAS

Real decreto importante

La «Gaceta» publica el siguiente: «El artículo 12 del real decreto de 30 de abril de 1915 quedará redactado en esta forma:

«Artículo 12.º Para establecer el orden de preferencia en los concursos se empezará por clasificar a los aspirantes en los tres grupos siguientes:

1.º Catedrático de oposición directa a asignatura igual a la vacante que estén desempeñando o la hayan desempeñado.

2.º Catedráticos de oposición no directa que se hallen desempeñando o hayan desempeñado igual asignatura.

3.º Catedráticos que, no habiendo ingresado por oposición, desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante.

Dentro de cada uno de los tres grupos se apreciará como condición de preferencia los servicios eminentes prestados a la enseñanza en el orden de estudios propios de la cátedra vacante, demostrado por la publicación de obras, trabajos, investigaciones o procedimientos didácticos, cuyo mérito será reconocido en el mismo concurso por el Consejo de Instrucción pública o por las Corporaciones oficiales competentes que éste designe, previo el examen contradictorio y ponderativo de las cualidades científicas y literarias de todos y cada uno de los libros presentados por los concursantes.

Tanto en el caso de que las condiciones de preferencia consignadas en el párrafo anterior resultaran iguales para dos o más concursantes, como en el de que no fueran reconocidas a favor de ninguno de ellos, serán elegidos los aspirantes, siempre dentro de cada grupo, con arreglo al número de oposiciones ganadas, en relación con los estudios propios de la cátedra vacante a la categoría y número de los títulos académicos que poseen, y, en último término, con sujeción al tiempo de mayor a menor, que hayan explicado asignatura igual a la que se trate de proveer.»

De aquí y de allá

Entre los que más gritan en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales, están, como era de esperar, los hombres de 1917...

No entienden sus intereses. ¡Si a ellos, lo que les va bien es la clandestinidad, y las proclamas sin pie de imprenta, y las listas de nombres supuestos!

«Ya no se acuerdan de su resonante éxito revolucionario-caballeresco de la calle del Desengaño?»

«Son conturbadores estos póstumos días de Enero.»

«Y tan póstumos! ¡Cómo que estamos a fines de Febrero!»

Pregunta de «Vida Nueva»:

«¿Hasta cuándo va a durar la suspensión de garantías?»

Hasta el 30 de Febrero, seguramente. Cuando haya años rebisistios.

El cirujano Habeder ha quitado totalmente el estómago a un enfermo.

«Ho aquí un modo práctico de aparatar las subsistencias.»

«Las mujeres se encargan de dar vida y alegría al paisaje...»

Hombre, no; al paisaje los árboles, los valles, las montañas, etc.

«¡Usted ha confundido un paisaje con un tango!»

Francia socorrerá a los rusos, pero sin reconocer a los Soviets.

«Eso Francia la del Terror, y la guillotina y Danton, y las calcestras y Fouquier Thuille y la «Commune»?..»

Aunque, acaso por eso mismo...

«Una niña, de cuatro, años, estará monísima si se la viste de terció de seda.»

«Si la niña es monísima, ¿no?»

«Porque si es un coco lo mismo da de lo que la vistan.»

Un torero «nuevo en estas plazas» procedente de las Indias occidentales, ha dirigido el siguiente saludo:

«Al desembarcar por primera vez en España, saludo a la madre patria con el cariño y respeto que me enseñaron mis mayores, al público y a la crítica taurina a cuyo fallo vengo a someterme. Elcazar Sananes.»

Muy bien: eso está muy bien.

Ahora, atice usted «en lo alto». Don Eleazar, porque la «afición» no tiene entrañas.

Trozos escogidos

Las almas de los padres ningún parentesco tienen con las almas de los hijos; porque de cosa tan tenue como es un alma, otra alma ni se deriva ni puede.

Asentado este principio, sin dificultad se infiere que el alma solo es de Dios, porque del solo procede.

Por la deuda deste barro, yo confieso ingenuamente que os debo obediencia grande.

Por la deuda desta alma debo al Dios omnipotente la única adoración que para sí solo quiere.

Vos, que sois dueño del cuerpo mandable, que inobediente nunca le hallaréis por graves preceptos que le impusieris.

Mas el alma, que de vos ni se origina ni pende, a Dios, cuya hechura es, siempre ha de estar obediente; que por vos no he de quitarle a Dios lo que a Dios se debe.

JUAN DE ZAVALA.

Contra el Arancel

En la Cámara de Comercio de Madrid se ha celebrado una reunión, convocada por el presidente de la Cámara de Comercio de Santander, encaminada a solicitar del Gobierno la anulación del artículo tercero del Real decreto publicando el Arancel, que afecta a artículos de primera necesidad, como café y cacao, de consumo popular, y que causaría enormes perjuicios si se aplicara, y motivaría cuestiones de orden jurídico de difícil resolución.

A la reunión que se ha celebrado bajo la presidencia de don Crótido de Simón Martínez, presidente de la Asociación de Almaceneristas de coloniales de España, han asistido delegaciones de todos los puertos de España, de Cámaras de Comercio, representación del Cuelpo consular americano de Madrid y varios senadores y diputados.

Se ha concretado el plan de las gestiones a realizar.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda protestando contra la forma en que ha sido puesto en vigor el nuevo Arancel, contra Real orden que fijó el coeficiente por moneda depreciada y contra la forma de liquidar el pago en oro de los derechos de aduanas.

Los pasos a nivel de los ferrocarriles

En la «Gaceta» se publica una real orden de Fomento aprobando las siguientes conclusiones sobre el trabajo en los pasos a nivel de los ferrocarriles:

«Primera. Procede que los guardabarreras que disfruten de casa-habitación a menos de medio kilómetro del paso a nivel que hayan de guardar queden incluidos en el apartado quinto de la real orden de 17 de Octubre de 1921, y que en virtud de lo que dispone se les aplique la excepción de la jornada máxima legal.

Segunda. Procede, como medida previa indispensable para establecer una acertada reglamentación del trabajo en los pasos a nivel, clasificarlos en grupos, según sea permanente o de duración limitada el servicio de vigilancia o que quepa prescindir de ella. Este estudio, que podría encomendarse con recomendación de ur-

gencia a las Divisiones de ferrocarriles, servirá de base a la reglamentación del servicio y a la designación de turnos, teniendo para esto en cuenta en cada caso la circunstancia de disponerse o no de casa-habitación para aplicar o exceptuar de la máxima legal a los agentes y determinar su número en consecuencia.

Tercera. Al realizar el estudio a que se refiere la anterior conclusión se determinarán los pasos a nivel que deban reglamentarse excepcionalmente, por ser excepcional el tráfico que por ellos circule, tanto por la vía como por el camino ordinario.

Cuarta. Procede autorizar a las Compañías para que, provisionalmente, los guardabarreras que por no disponer de casillas para ellos queden excluidos de la excepción contenida en el apartado quinto continúen prestando su actual servicio.

Quinta. Procede significar cuán provechoso sería que se estudiase detenidamente el problema de la guarda de pasos a nivel, por si se dedujera la conveniencia de reformarlo fundamentalmente, con tendencias a su supresión, sin perjuicio para la seguridad personal y con grandes ventajas para la explotación ferroviaria.

BENDICION DE SU SANTIDAD

Al telegrama que nuestro eminentísimo Prelado dirigió a Su Santidad el Papa, Pío XI, contestó lo siguiente:

«Roma 13.16.30 — Radiograma. — El Sumo Pontífice agradece vivamente el homenaje de acatamiento y filial devoción y bendice a V. Emcia. de corazón, al Obispo Auxiliar, Clero y pueblo. — CARDENAL GASPARRI.»

(Del «Boletín Oficial» del Arzobispado).

Notas agrícolas

LA SIEMBRA DE LA PATATA

Según leamos en el último número del «Boletín» de la Estación de ensayos de semillas de la Moncloa, de varios estudios sobre la conveniencia o no de partir las patatas para la siembra, hechos por diferentes agrónomos extranjeros—Schribaux, Zavitz, Maisonneuve etc.—se ha deducido, aunque no con carácter general y definitivo, ya que tiene mucha influencia el medio en que se realice la siembra, que en terrenos húmedos donde el agua se estanca, conviene sembrar el tubérculo entero por resistir mejor a la putrefacción y enfermedades, por más que, procediendo así, el tanto por ciento de patatas de buenas dimensiones es menor que cuando se siembran pedazos.

Estos últimos parece que conviene pesen próximamente unos 60 gramos y tengan pocas yemas, dos o tres.

En la mayoría de los casos la partición resulta recomendable bajo el punto de vista económico y productivo.

COMPOSICION DE LA LECHE

La composición media de la leche para las principales clases de ganado puede estimarse así: Leche de vacas: densidad 1,031; agua, 86,50; sustancias sólidas, 13,50; caseína, 3,60; manteca, 4,05; lactoso (azúcar de leche), 5,50; extractivos y sales, 0,40. Leche de oveja: densidad, 1,038; agua 82; sustancias sólidas, 18; caseína, 6,1; manteca, 5,33; lactosa, 4,20; extractivos y sales, 0,7. Leche de cabra: densidad, 1,032; agua, 87,6; sustancias sólidas, 12,4; caseína, 3,7; manteca, 4,20; lactosa, 4; extractivos y sales, 0,56.

LA MANTECA

Dejando reposar la leche se puede, descremando, separar el 40 por 100 de la grasa a las cinco o seis horas y el 80 por 100 a las veinticuatro. Cien litros de leche contienen de 14 a 19 de crema y de 81 a 85 de leche. La densidad de la manteca es de 0'938.

Para obtener un kilogramo de manteca hace falta unos 29 litros de leche de raza suiza y 34 a 35 de la raza holandesa, que tiene, como se ve, peor leche.

LOS EMIGRANTES EN 1921

En 1921 salieron de España 62.527 emigrantes a diversos países de América. En el año anterior habían salido 147.918; es decir, 85.391 más. La cifra 62.527 se descompone por sexos en estas dos: emigrantes varones, 42.543; emigrantes hembras, 19.984.

Clasificada por puertos de salida, la emigración representa las siguientes cifras:

Vigo, 20.171; Coruña, 17.283; Barcelona, 6.922; Santander, 3.555; Al-

meria, 2.164; Gijón, 1.968; Cádiz, 1.956; Málaga, 1.795; Villagarcía, 1.676; Las Palmas, 1.464; Bilbao, 1.204; Santa Cruz de Tenerife, 1.013; Santa Cruz de la Palma, 978; Valencia, 422.

Marcharon a la República Argentina, 35.688; a Cuba, 19.328; al Uruguay, 2.329; al Brasil, 2.119; a Estados Unidos, 611; a otros países, 2.452.

La emigración por meses correspondiente a la siguiente clasificación: Enero, 7.772; febrero, 5.844; marzo, 5.103; abril, 3.940; mayo, 4.486; junio, 2.873; julio, 2.223; agosto, 4.436; septiembre, 5.013; octubre, 8.660; noviembre, 7.667, y diciembre, 5.478.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

José M. Mac-Mahon y Blake

Ilustre marino, que nació en la ciudad del Ferrol el 13 de Mayo de 1803.

Consagró su vida al servicio de la Armada, siendo nombrado subteniente en 8 de Noviembre de 1817.

Desde entonces su carrera fué tan rápida como brillante obteniendo la mayor parte de sus ascensos por méritos de guerra, pues peleó en seis sitios, tomas, asaltos y defensas de plazas, tres batallas campales y 33 acciones de guerra, siendo herido dos veces en ellas.

En 1.º de agosto de 1854 fué nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra, encargándose interinamente del Ministerio pocos meses después, por enfermedad del Ministro, Conde de Lucena. Durante la guerra de Africa se encargó de los Ministerios de Guerra y Marina; desempeñando este cargo cuando en 22 de septiembre de 1859 inauguró las obras del primero de los diques proyectados en el Arsenal del Ferrol, presenciando el acto de colocar en el Astillero las quillas de un navío, una fragata y una goleta de eife.

Fuó Senador vitalicio y capitán general de Madrid. Nombrado en 9 de julio de 1860 capitán general de las Islas Filipinas, falleció en la travesía a aquel Archipiélago a los 57 años de edad y 43 de brillantes servicios a la patria.

Al morir se hallaba en posesión del empleo de teniente general y de las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica y otros no menos preciadas condecoraciones.

MANUEL MOLINA MERA.

Federación de Estudiantes Católicos

Como hemos anunciado, tendrá lugar mañana en la Universidad a las siete de la tarde, la segunda conferencia del Cursillo de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho, a cargo del joven escolar y Presidente de la Asociación D. Tomás Pedret Casado.

En los primeros días de Marzo, hablará el docto catedrático de Economía y Hacienda D. Amado Castroviejo, siguiéndole luego el profesor de Lógica Fundamental D. Francisco Alcayde y los alumnos Sres. Balfino Ledo, Otero Goyanes y Lafuente Bermúdez.

GALICIA

Por resentimientos que tenían de antiguo, varios mozos del lugar de Loriga, de la parroquia de Encrobas en Cereceda, onredaronse a tiros con otros del lugar de Quintán, al salir de un baile que se celebraba en Carral, resultando de la refriega, con heridas en la cabeza Juan Linares Leudeiro, alias «Cajetilla» de 25 años natural de Monelos y Manuel Candal Linares de 20 años. También resultó herido de bala en la pierna izquierda, Antonio Lozano Lozano, de 21 años.

Como presuntos autores de las lesiones, fueron detenidos los mozos José Rodríguez Bocija, Juan Linares García, alias «Juanito Dositeo Dosido Abui», alias «Dacosca» y Manuel Ambroa Bocija los cuales ingresaron en la cárcel de Ordesnes.

Ha sido detenido Juan Dasilva Incógnito, subdito portugués, que el 26 de Julio último asesinó, en términos de Parada de Sil a su compatriota Antonio Cardona.

La captura la realizó la guardia civil de Porriño, atendiendo indicaciones del Juzgado de Trives, a cuya disposición se encuentra el detenido en la cárcel de Tuy.

En Coruña fué detenido Enrique Pérez González, alias «Argentino», el cual, yendo en la plataforma de un tranvía, sustrajo a Sixto Gómez García 40 pesetas que guardaba en uno de los bolsillos del chaleco,

Teatro Principal

Empresa Faga

GRANDES FUNCIONES DE CINEMATOGRAFO
PARA HOY MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1922
A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ

Estreno de los episodios 11 y 12. de la soberbia serie en 15 episodios

EL TORBELLINO

Episodio 11 EN EL FONDO DEL MAR 12 LA LUCHA SOBRE LAS OLAS

Además se proyectarán las cintas:

Canto de Primavera

y el hermoso viejo

Ascensión a la Jandran

Días pasados perpetró un robo en el establecimiento que Juan Vázquez Parada posee en Melende (Arteijo).

Los ladrones llevaron seis kilos de carne de cerdo, tres de pan y una regular cantidad de azúcar.

En virtud de oposición ha sido nombrado canónigo de la catedral de Mondoñedo, el presbítero don José Souto Vizoso.

El Gobernador suspendió en el cargo al alcalde y doce concejales del Ayuntamiento de Estrada.

Ha sido destinado a prestar servicio en Pontevedra el inspector del Cuerpo de Vigilancia D. Pedro Paredos Nadrid, que actualmente está en Salamanca.

Ha contraído matrimonio en Lalin la bella señorita Sofía Taboada Gutiérrez con el ilustrado oficial habilitado del Juzgado de dicha villa D. Julio González Domínguez.

En la parroquia de Padrones, dará principio el día 12 de Marzo, a las siete de la mañana, una misión dirigida por los padres Tadeo de Riaño y Diego, Capuchinos del convento de Vigo.

En la Estación del ferrocarril de Coruña fué detenido Antonio Argimiro Rodríguez, por pretender hurtar una cartera de un bolsillo de la americana a Antonio Zapata Pena.

Los que mueren:

En Ferrol, D.ª María Otero, viuda de Ca-

berón.

En Lugo, la Srta. Asunción Tello Rey.

En Medina, D.ª Carmen de la Fuente y

Añón, viuda de Patiño.

SANTIAGO

MONUMENTAL COMPOSTELA

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa, nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregla el calzado mientras espera.

Procedimiento de Norte América. Medias suelas en treinta minutos, tacones en diez, RUA NUEVA, 46.

El día 4 de Marzo se dará principio a una Misión en S. Julián de Coirós, bajo la dirección de los Padres Mercedarios; el 9 del mismo mes se dará principio a otra en Sta. María de Cruces, Esclavitud, dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús; el 10 comenzará otra en San Julián de Mugardos, a cargo de los Padres Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; el 21 de Abril comenzará otra en Sta. María de Lojo que dirigirán los Padres Dominicos.

Las cuatro son parroquiales.

Llegó a Lugo, de donde seguirá a la Coruña y Santiago, la comisión de la Tuna de Valladolid que precede a ésta preparándose hospedaje.

Según ya hemos dicho la Tuna llegará a Santiago el domingo próximo. Aquí se le dispensará un entusiasta recibimiento.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la parroquia de San Frutoso, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué laborioso e inteligente tipógrafo D. Manuel Rey Contreras.

Concurrieron a estos actos numerosas personas entre las cuales figuraban todos los tipógrafos de Santiago que sentían por el Sr. Rey un profundo respeto y gran estima. Reiteramos a su familia nuestro pésame.

Ultimos figurines

Fashions Farall
Paris Succés. Album semestral
Weldons Journal
Pictorial Review. Book
La moda futura
Elite
Les Patrons français. «Echo» Lingeri
et blouses por damas
Femme chic
La moda ideal de Paris
Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

La matanza de reses habida en el máculo fué de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.658 kilos de carne.

Mañana de doce a dos de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

1. «Largorimet», Rebello.
2. «Lohengrin» (Intermedio) Wagner.
3. «Danzas XI y XII», Granados.
4. «Panhauser» (Selección) Wagner.
5. «Rienzi», Wagner.

Suscripción

para adquirir un viril para la Asociación de la Pia Unión de Agonizantes establecida canónicamente en la Capilla del Gran Hospital.

Sres. Don:

Ramón Mosteiro Ferro cura de Meanos, 5 pesetas; Teresa Ferro, 1; Amador Cobos Bruzos, 5; Josefa Otero Regueiro, 5; Daniel Blanco Otero, 25; Jaan Blanco García, 3; Avelino San José, 1; Asunción Rosende Gigirey, 5; Elvira Levinay de Reyes, 5; Manuel Iglesias, 2; Un litro. Sr. Capitular, 10; Una señora agradecida al Glorioso San José una onza en oro y una moneda de cuatro duros.

Total, 210,60 pesetas. Los donativos se recogen en la casa de la Sra. Presidenta Cervantes 6, Sra. Superiora y Capellanes del Gran Hospital y D. Miguel Matz Eleizegui Capellán de la Comunidad de la S. I. C.

Hemos recibido una circular del Despacho Central de la Compañía del ferrocarril de Santiago a Pontevedra en la que hace constar la siguiente tarifa desde Monforte a Santiago:

Mercancías por vía Pontevedra. — Tonelada 1.ª clase 49,72; idem 2.ª 42,63; idem 3.ª 39,09.

Mercancías por vía Curtis. — Tonelada primera clase 86,87; idem 2.ª 82,79; idem tercera 80,67.

Exceso por Curtis. — 1.ª clase 37,15; segunda idem 40,10; 3.ª idem 41,58.

Por tarifa D. P. 1.ª clase. Una expedición de 50 kilos de Madrid a Santiago D. C. — Por vía Pontevedra cuesta 17,86; por vía Curtis 20,45; exceso por Curtis 2,59.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

DE SOCIEDAD

Hállase enferma de cuidado la señorita Felisa González Zamora, y también lo está su señora madre, viuda de D. Sandalo González Blanco, decano que fué de la Facultad de Farmacia.

Deseamos la pronta mejoría de ambas pacientes.

Salieron para la Coruña, con objeto de asistir a la función en que habrá de inaugurarse el órgano instalado en la iglesia de San Jorge los M. I. Sres. canónigos dignidad de Arcipreste y Lectoral de la Basílica.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Noya el abogado santiagués y distinguido amigo nuestro D. Francisco Javier Fenollera Veión, que desempeña el mismo cargo en Beceirra.

Ha salido para Madrid, Valencia y Barcelona el propietario de la «Casa Ortiz» nuestro querido amigo D. José Ortiz Novo.

El objeto de su viaje es hacer compras para su acreditado establecimiento mercantil. Le deseamos un viaje muy feliz.

Ha dado a luz felizmente una hermosa y robusta niña la distinguida esposa del doctor Silva Gil; encontrándose sin novedad tanto la recién nacida como la madre.

Al recibir las aguas del Bautismo, se le impuso el nombre de Angelita. Que sea enhorabuena.

BUENA OCASION

En una de las calles más céntricas de esta población se traspasa un comercio.

El género importará todo más o menos unas diez mil pesetas, admitiendo el pago en cuatro plazos, y concediendo doce meses para la amortización total del capital, siempre que el comprador dé garantía firme.

Informes: BAUTIZADOS, 6.

Se recibió noticia hoy en Santiago de que entregó su alma a Dios en Puente Cesures, a los 24 años de edad el joven D. Eugenio Roa Lago de la razón social «Viuda e Hijos de Gerardo Roa».

Era el finado modelo de jóvenes a quien traidora enfermedad arrebató al cariño de los suyos y al efecto de cuantos le trataban. Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Como ya hemos dicho la sociedad coruñesa Reunión de Artesanos organizó la celebración de una semana universitaria, pronunciando conferencias los catedráticos de la Facultad de Derecho D. Pedro Isaac Rovira y D. Salvador Cabeza; D. Armando Cotarelo, de Filosofía y Letras; D. Juan Barcia y D. Antonio Novo Campelo, de Medicina; D. José Deulofeu, de Farmacia, y don Olegario Fernández, de Ciencias.

Empresa de Automóviles

«La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

El próximo sábado saldrá a luz una revista científico-literaria titulada «Universidad» órgano de las Asociaciones oficiales de escolares, bajo la dirección del joven abogado D. Luis Pando Rivero.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



El primer número va avalorado con las firmas de los señores rector, vicerrector, senador, decanos de las distintas Facultades y alumnos de esta Universidad.

DEBILES -CONVALESCIENTES.- EL CALDO de CEREALES «VIGOR» rico en Vitaminas del Dr. Falp y Plaza, fortalece el organismo y lo rominealiza.

En la Administración de Loterías de la Rúa del Villar, se ha recibido y puesto a la venta, la segunda remesa de billetes para el sorteo extraordinario de grandes premios, que se ha de celebrar el día 11 de Mayo y cuyos décimos enestán cincuenta pesetas.

Fuó denunciada Dolores Ravina Miralles, dueña de un establecimiento de bebidas sito en la calle de Entre-calles, por haberse promovido un escándalo dentro del mismo con ocasión de tenerlo abierto fuera de la hora reglamentaria.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo con facultades apostólicas autoriza, como en el año anterior, a los Párrocos de este Arzobispado para que puedan tener el Precepto Pascual desde el miércoles de Ceniza hasta la Dominica de la Santísima Trinidad, inclusive.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para de liberar acerca de los asuntos siguientes:

- 1.ª. Lectura de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.ª. Elección de cargos.
- 3.ª. Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.

Para que los señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 18 de este mes los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago 11 de Febrero de 1922. — El Secretario del Consejo de Administración Augusto Bacariza Varela.—V.º B.º El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

INSTRUCCION PUBLICA

Por gestiones que realizó el diputado por Chantada don Leonardo Rodríguez, se ha concedido una subvención de dos mil doscientas pesetas a las maestras y alumnas de la Escuela Normal de Lugo, con el fin de que éstas puedan efectuar viajes de instrucción a Santiago de Compostela.

Durante el mes de Marzo próximo los

jubilados y pensionistas que cobran sus pensiones administrativas de primera enseñanza tienen que pasar la revista anual.

Los que residan en los pueblos lo efectuarán ante los respectivos alcaldes.

Con objeto de girar visita a las escuelas de Santiago llegó a esta ciudad el muy culto y celoso jefe de inspectores de Primera enseñanza de la provincia de La Coruña, D. Luis Jorge Pando.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media y diez, 11 y 12 episodios de «El Torbellino».

SALON TEATRO.—A las seis media velada, poniéndose en escena «Cativeces» y «O Rey da Canballeira».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, 11 y 12 episodios de «El secreto negro».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La Catedral de San Pedro en Autioquia, San Pascasio, San Austián, San Papias y Santa Margarita, virgen.

Santos del día de mañana.—Santa Marta, virg., pat. de Astorga, San Florencio y Santa Romana.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—María Pérez López, Isabel Pilar Barreiros Vázquez, María de los Dolores Sexto Vázquez.

Funciones.—María Ríos de la Fuente, 40 años, anemia perniciosa.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DÍA 22

Barómetro 743,8

Temperatura máxima al sol 18,2

Id. id. a la sombra 12,1

Id. mínima 0,4

Evaporación 0,0

Lluvia 5,2

Humedad relativa N.º

Dirección del viento N.º

Kilómetros recorridos en las 24 horas 242

Estado del cielo Lluvioso

El Barómetro tiende a Subir

Ama de cría

Se ofrece excelente ama de cría para casa de sus padres. Dará razón en Campos de San José, número 3, Santiago.

Tarjetas de visita en la imprenta

de este periódico y toda clase de tarjetas de visita.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (18)

EL SEÑOR NIN

Novela por D. Juan Barcia Caballero y D. Juan Barcia Eleizegui.

mientos de las estrellas del famoso arte. Precisamente cuando la barbería se debió cerrar por constituir un peligro para la paz y la integridad física del vecindario, fué cuando se solicitó con más afán y se vió más concurrida y en ella se fundó una Revista de tauromaquia y hasta se pensó en establecer en el pueblo un Club taurómico y Costoya se afeitó sus luengas y genuinas barbas y estuvo a dos dedos de hacer lo mismo con el bigote; y no se dejó colear por un resto de sentido común que entre las fantasías de su cerebro excitado logró salir a flote. Entonces fué cuando se pasaban las horas sin sentir, empeñados en la más apasionada discusión los clientes de aquel Angel con traje de luces o que por lo menos merecía vestirlo; y no ciertamente por lo que entendiera del arte, que era nada o casi nada, lo cual daba lugar a los comentarios más sabrosos y enrevesados que pudieran hacerse sobre aquél; sino por su afición desmedida, por su ferviente entusiasmo, pues su devoción sincera a todo lo que fuese puntas, trajes con caireles y caras afeitadas. ¿Influiría en algo esta última circunstancia? Entonces llegó la época de ir a la barbería con tres o cuatro horitas de vagar por delante pues antes no quedaba nadie despachado entre hablar, esperar turno y servirse; y fué entonces la desesperación de los

hombres de negocios, de los verdaderamente atareados, que entraban tres y cuatro veces y salían otras tantas maldiciendo de los toros y de los barberos aficionados; y entonces fué cuando el salón se trocó en un infierno —sobre todo en los meses caniculares— del cual no se sabía como podría salir: si afeitado o con un par de banderillas encima; con raya al lado o con coleta.

Y entonces fué cuando se plantó el Sr. Nin. Aborrecía el buen señor las corridas de toros —que quizá no había visto nunca— por una de esas manías sistemáticas de los viejos, que no tienen fundamento ni explicación; y unido esto a la transformación que la barbería experimentara, llegó su indignación tan al colmo que desde luego propuso el dilema: o se ponía coto a semejantes desmanes o él renunciaba a volver por allí. Y claro está: Costoya, aun sintiendo en el alma el enfado del anciano y la pérdida de tan buen cliente, no se sentía dispuesto a sacrificar a él sólo todos los demás, ni siquiera sus propias aficiones que reputaba como las mejores y más lícitas de cuantas puede el hombre tener; y planteado así el problema la solución no era dudosa. Dióselo a entender de esta manera al Sr. Nin con todos los miramientos y respetos que éste merecía; y aun se atrevió a prometer —con muy poca seguridad de poder cumplirlo— que haría lo posible porque aquella situación fuese encauzándose; que todo ello era obra del reciente entusiasmo; pero que por sí sólo se iría agotando y volvería a ser su establecimiento el de antes; que un poco de paciencia y nada más era lo que se requería; y por último que en resumidas cuentas allí no se ofendía a nadie, ni nadie se quejaba del nuevo estado de cosas; antes bien parecía todo el mundo muy satisfecho del giro que tuvieran las discusiones antes fútiles y anodinas y sin objeto práctico alguno. Con lo cual enfurecióse el Sr. Nin en tales términos que Costoya llegó a temer por su salud; y no queriendo

hacerse responsable de una apoplejía o cosa análoga apresuró se a calmarlo empleando para ello tantas y tan buenas razones que el resultado de ellas fué despedirse para siempre el anciano con promesa solemne de hacer al salón toda la guerra posible, aconsejando a sus amigos y conocidos el retraimiento y hasta el odio a muerte.

Y por aquí empezaron las pesadumbres y las murrias del pobre señor. Desde luego no renunció a los servicios de Costoya —¡qué había de renunciar!— sino que ordenó que en lo sucesivo fueran a servirle a casa, lo cual hicieron con todo esmero y puntualidad; y cada sesión era una verdadera tempestad de palabras y puñetazos sobre las mesas y en las que continuaban discutiéndose las excelencias del arte. Pero por de pronto y fiel a su palabra no tornó a la barbería; y enterado de que en ella seguía el entusiasmo más vivo que en un principio y que por la cuenta no tenía trazas de amenguarse tan pronto; y comprendiendo por ello que mucho había de tardar en volver allí sin hacer traición a sus ideas y a su decisión última, sintióse tan abatido y tan desanimado, pues ya la barbería había llegado a constituir algo inherente a su propia vida, que apresuró más de lo que tenía pensado su viaje a Urbemedia. Y dadas las órdenes convenientes y puesta en autos su nieta Lucila, una mañana tomaron ambos el correo y bien pronto vieron como al brumoso y melancólico cielo de Villasola, substituía aquel azul brillante y espléndido que se mira eternamente en el mar tranquilo por el placer de contemplarse tan brillante, tan espléndido y tan azul.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice de 14.130 toneladas

«ALFONSO XIII»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 6.450; incluídos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a través de Cádiz al grandioso vapor-correo de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60 incluídos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposita: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

VINO DE DUSART

El Vinillo de Dusart es el más rico en hierro y fósforo que se haya jamás elaborado. Puede tomarse en cualquier época del día. Delicioso esta bebida medicinal, que con seguridad es el más eficaz y saludable.

Indicaciones: Niños débiles, anemia, tisis, raquitismo, etc.

VINO Y JARABE DE DUSART
El Jarabe de Dusart se prescribe a las mujeres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como EL VINO DE DUSART se prescribe a los débiles, a los enfermos de las jóvenes, y a los que sufren de la anemia.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías. 075 paquete.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 - a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo, 6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los buultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director General, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA saldrá directamente de VIGO el día 19 de Enero el magnífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de cámara, 2.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

PRECIOS

3.ª clase, pesetas 593'00.
2.ª preferencia, id. 993'00
Cámara (según categoría), id. 1.150, 1.100 y 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes: ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

30 de Enero... LUTETIA

27 de Febrero... MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primero, segunda, tercera intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 513'90

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo

23 de Enero ALBA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, 2.ª intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 483'75

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de VIGO el vapor correo a doble hélice

21 de Febrero AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 483'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.—(Apartado núm. 14)

WHITE STAR LINE

Dominion Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

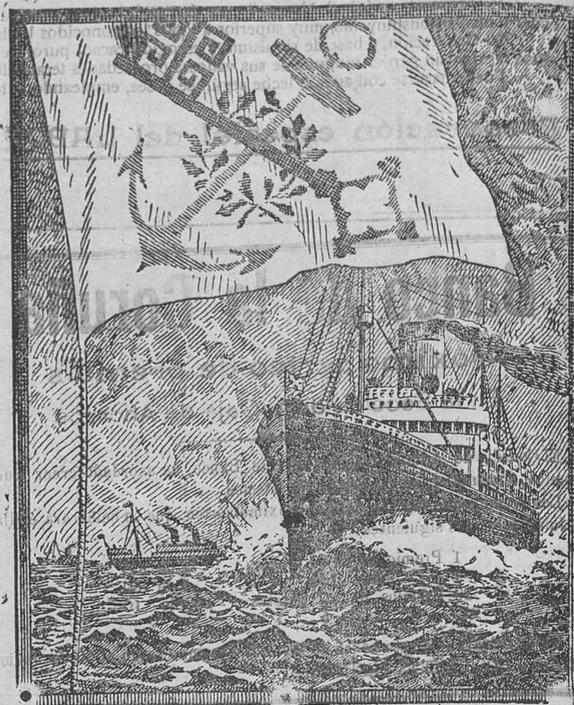
Se expiden billetes de pasaje para los recorridos directos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 23 de Marzo el magnífico vapor correo (nuevo)

«KOLN»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia L. 23
Tercera de dos y cuatro literas. pesetas 463'90
Tercera ordinaria. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda de clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

7 de Marzo ORIANA

18 de Marzo ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires—Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próxima salida:

El 28 de Marzo ORITA

El 16 de Mayo ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORITA ptas. 543

» » » ORCOMA » 568

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Pallice (Francia) y Liverpool.

8 de Marzo ORITA

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR—VIGO.

TOMADLO Y CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Compromiso.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATAROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.ª BRUJAS, BARCELONA.

VÍNDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.